Kalakorikos, 8. 2003, pp.: 141-150

EL BENEDICTINO CALAGURRITANO FRAY BENITO MARÍN Y SU RELACIÓN CON EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA, A TRAVÉS DE LAS RENTAS BENEFICIALES DE LOS MONASTERIOS BENEDICTINOS ESPAÑOLES

por

Ernesto Zaragoza Pascual*

Resumen

El autor traza la biografía del ilustre benedictino calagurritano fray Benito Marín, obispo de Jaén y presidente de la Real Junta de Contribución Única, y su relación con el Marqués de la Ensenada y con las rentas de los beneficios de los monasterios benedictinos españoles, a través de la documentación hallada en el Archivo Histórico Nacional, de Madrid.

Abstract

The author outlines the biography of the renowned Benedictine fray Benito Marin, born in Calahorra, bishop of Jaen and president of the Real Junta de Contribución Única, and his relation ship with the Marques de la Ensenada and with the incones of spanish Benedictine monasteries, through the documentation found in the Archivo Histórico Nacional, in Madrid.

Antes de nada, vamos a referir brevemente la biografía de este calagurritano de pro, que fue el benedictino Fray Benito Marín. Nació en Calahorra el 24 de enero de 1694 y fue bautizado el 31 del mismo mes con el nombre de Juan Manuel. Fue hijo legítimo de D. Juan Francisco Marín y Dña. Antonia Ximénez, siendo sus abuelos paternos D. Juan Marín del Rey y de Dña. María Sáinz de Gregorio, y los maternos D. Miguel Ximénez de Montalbo y Dña. Inés Sáinz, todos naturales de Calahorra[1].

---

* Académico C de las Reales Academia de la Historia y de Bones Lletres. C/Penitència, 50; 17220 Sant Feliu de Guíxols (Gerona).

1. Archivo Histórico Nacional, Sec. Clero, Libro 6541, *Libro de informaciones de limpieza de sangre (1597-1721),* fols. 707r-714v; Archivo de la Universidad Civil de Salamanca, *Libros de grados mayores*, Ms. 792 (1720-27), fols. 217r-219r. Publiqué su biografía en mi obra: *Los generales de la Congregación de San Benito de Valladolid*, V, Silos, 1984, pp. 531-533; Id, *Historia del real Monasterio de Montserrat de Madrid*, Montserrat 1996, p.67; Id., "Abadologio del monasterio de San Vicente de Salamanca (Siglos XII-XIX)", en *Archivos leoneses*, núm. 83-84 (1988) 151-153. y en: "Fray Benito Marín. Un benedictino obispo de Jaén", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, vol. CLXV (1997) 413-418.

Desconocemos cómo transcurriría su infancia, pues la primera noticia suya que tenemos es la de su ingreso en la Orden Benedictina en el antiguo monasterio de San Salvador de Lorenzana, situado en Villanueva de Lorenzana, al norte de la provincia de Lugo, dentro de la diócesis de Mondoñedo, fundado y dotado en el 969 por el conde Osorio Gutiérrez, llamado el "Conde Santo", por su fama de santidad, que había sido reformado a principios del siglo XVI, con la introducción de la observancia vallisoletana y en 1518 unido a la Congregación de San Benito el Real de Valladolid[2].

¿Por qué eligió este lejano monasterio y no alguno de los tres notables de la Rioja, a saber: Santa María de Nájera, San Millán de la Cogolla o Ntra. Sra. de Valvanera? La razón es bien sencilla. Resulta que para que a nivel de monasterios, éstos no pareciesen colonias de monjes extraños a la tierra, como sucedía cuando –por ejemplo- el abad gallego daba hábitos a sólo gallegos, y a nivel de Congregación para que los de una misma "nación" no ocupasen los más cargos de gobierno, el territorio de la Congregacion de Valladolid se dividió en 1661 en tres zonas o provincias, llamadas "partidos" a saber: Galicia, Campos, y Rioja, que incluía además de los tres monasterios riojanos de Nájera, San Millán y Valvanera, los burgaleses de Oña, Burgos, Cardeña, Silos, Obarenes, Arlanza y El Espino, y los de Irache y Sant Feliu de Guíxols. Cada cuatrienio el abad general y los abades de todos los monasterios debían ser del partido turnante y lo mismo se habían de dar los hábitos a candidatos de un partido tras otro por riguroso turno. Por esta razón, no era fácil que en los monasterios de un partido se presentaran postulantes de otro, pero los abades se comunicaban los candidatos adecuados, que ellos no podían admitir por haber dado aquel año algún hábito del mismo partido del demandante, y así lo enviaban a otro monasterio que necesitara uno de su partido, donde previas las informaciones de limpieza de sangre y de *vita et moribus* y la licencia del abad general, les daban el hábito por aquel partido. Lo que a veces dio lugar a una casuística, que llegó a indicar que si el padre y la madre del candidato eran de distintos partidos, que tomara el hábito por el partido de donde era natural el padre. De manera que yendo al caso concreto de nuestra Benito Marín, debió ser dirigido al monasterio de Lorenzana, donde le podían dar el hábito sin tener que esperar, adornándolo con la invitación de Dios a Abraham: "*Sal de tu tierra y de tu parentela y vete a la tierra que te mostraré*" (Gn 12, 1).

Así pues se dirigió a Lorenzana, donde le dio el hábito el abad Fr. Benito Martínez el 29 de setiembre de 1708, tomando el nombre de Benito, sin duda por la devoción hacia el santo fundador de la Orden, como deferencia al abad que le había dado el hábito o por imposición del mismo. Sea lo que fuere, lo cierto es que la devoción a San Benito le acompañaría toda su vida, como lo demostró en los monasterios donde fue abad y en la catedral de Jaén, en la capilla que dedicó a este santo y escogió para su sepultura. Otro abad, sin embargo, fue el que le dio la profesión monástica en 1709. Fue el abad Fr. Manuel de Villarroel, vallisoletano, admiración de sus maestros y condiscípulos por su saber

2. Zaragoza, E.; "Libros de gradas de benedictinos profesos en los monasterios de Lorenzana y Samos", en *Estudios Mindonienses,* 6 (1990), p.864

teológico, dotes oratorias y piedad, que dio a luz hasta diez volúmenes de sermones en latín y castellano, que tras ser abad de Sahagún, Montserrat y San Martín de Madrid y Lorenzana, además de predicador general de la Congregación de Valladolid y predicador real, murió en 1731, presentado para el obispado de Puerto Rico[3].

Este abad fue quien le envió a estudiar a los colegios de la Congregación, fundado en las cualidades de nuestro futuro obispo. Y así, tras estudiar artes y teología, le vemos actuar como pasante (1721-25)del colegio de artes de San Esteban de Ribas de Sil (Orense), actuante mayor del colegio de Salamanca nombrado por el capítulo general de la Congregación (1717-21), lector de tercia (1721-29), regente de estudios (1733-37) y abad (1729-33, 1737-44) del colegio máximo de San Vicente de Salamanca, simultaneando estos cargos con las cátedras de vísperas (1727-37) y de prima (1737-44) de teología de la Universidad salmantina, de las que se jubiló el 24 de julio de 1744[4]. Naturalmente, con anterioridad se había graduado de bachiller (3-1-1726) y licenciado (20-2-1726) en la Universidad de Salamanca, si bien se graduó de maestro en la misma facultad en la Universidad de Irache, entonces bajo la dirección de los benedictinos de su Congregación, el 22 de setiembre de 1725, cuyo grado reconocido en todas las Universidades Hispanas, incorporó a la de Salamanca el 26 de febrero de 1726[5].

Así que en Salamanca pasó buena parte de su vida dedicado a la docencia teológica, siendo por ello muy apreciado tanto en el mundo universitario como dentro de la Congregación de Valladolid. De sus dos abadiatos en Salamanca, quedaron en la iglesia de San Vicente el precioso órgano y la hermosa sillería que él mandó construir, así como los adornos que puso en la iglesia y sacristía.

Tras jubilarse en la cátedra, ocupó los cargos de examinador sinodal del obispado de Salamanca, abad del monasterio de Montserrat de Madrid (1745-48) y miembro del Consejo Real[6]. Y su grandeza de alma le hizo renunciar a ser abad general de la Congregación en 1737, para que pudiera serlo Fr. Miguel de Herze, su compatricio, profeso de San Pedro de Arlanza, done había tomado el hábito en 1698, que tras ser pasante del colegio de Espinareda (1709-11) y maestro de estudiantes del de Salamanca (1713-17), donde se graduó de bachiller y licenciado en teología e incorporó el grado de maestro por Irache en 1715, fue regente de estudios (1717-21) y abad (1721-25) de San Vicente, además de catedrático de vísperas y de prima de teología de la Universidad, definidor y maestro general, teólogo de la Real Junta de la Inmaculada, miembro del Consejo Real, calificador de la Inquisición, abad general de la Congregación (1737-41) y abad de San

---

3. Zaragoza Pascual, E.; "Abadologio del monasterio de San Salvador de Lorenzana (1015-1835), en *Estudios Mindonienses,* nº 11 (1995) p. 197-198.

4. Archivo de la Congregación de Valladolid, en Silos. *Actas de los capítulos generales,* II, fol.594v; III, fols. 27r, 49v, 67v, 85v, 90v, 120v.

5. Esperabé Arteaga, E.; *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca,* II, Salamanca 1917, 659-660; Zaragoza, E.; *Abadologio de Salamanca, op.cit.* p. 151-153.

6. Zaragoza Pascual, E.; *Historia del Real Monasterio de Montserrat de Madrid.* Montserrat 1996, p. 67.

Martín de Madrid (1741-45), permaneciendo en la corte, donde le llamaban "el santo" hasta su muerte el 21 de noviembre de 1757. Dejó varios manuscritos y poesías y su sobrino también calagurritano, José de Herze y Marín, canónigo de Jaén, le publicó póstumamente *Tractatus Theologici juxta miram Pat. Anselmi et D. Thomae doctrinam*, en tres volúmenes (Madrid 1760), donde muestra su habilidad en las lides de escuela y aparece como buen teólogo, ágil polemista y acérrimo defensor de las doctrinas anselmianas y tomistas[7].

Mas no habían de quedar en la sombra ni su valía ni sus méritos, y así, Fernando VI, sin duda a petición del Marqués de la Ensenada, que ya lo tenía preparado para presidir la Real Junta de Contribución, para que estuviera constituido en dignidad ante los obispos y prelados regulares, le presentó para la sede episcopal de Barbastro el 5 de diciembre de 1747[8]. Benedicto XIV lo preconizó en el consistorio del 29 de enero de 1748[9] y fue consagrado en la iglesia del monasterio de Montserrat de Madrid por el arzobispo de Oviedo, Gaspar Vázquez de Tablada, que tuvo como co-consagrantes a Juan Antonio Pérez de Arellano, obispo titular de Casia, y a Andrés Gómez de Monteagudo, obispo titular de Majolea, siendo apadrinado por el Marqués de la Ensenada, su amigo y favorecedor.

Tomó posesión de Barbastro por su procurador en canónigo Padilla, el 24 de marzo del mismo año[10]; llegó a Barbastro el 6 de junio e hizo su entrada solemne tres días después. Comenzó por girar vista pastoral a la diócesis, con gran celo[11], pero el 19 de enero de 1749 partió para Madrid, porque el rey –sin duda a petición del Marqués de la Ensenada- le había designado para ocupar el cargo de presidente de la Real Junta de Contribución, lo que nos revela, no solamente sus cualidades más que medianas para la organización económica y su probada honradez, sino también sus ideas acerca del sistema contributivo semejantes a la de su protector y amigo el Marqués de la Ensenada. Y el 17 de marzo de 1750 le presentó para el obispado de Jaén, sin duda para que tuviera mayores ingresos, entonces vacante por muerte de Francisco del Castillo y Ventimilla, príncipe de Ventimilla y vicario general de los ejércitos españoles[12]. Fue confirmado el 27 de abril del mismo año y tomó posesión de la diócesis el 31 de mayo, aunque sin es-

---

7. Cf. su biografía en Zaragoza Pascual, E.; *Los generales*, o.c., p.137-147, y resumen en el *Dictionnaire d´Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, XXIV, col. P.250-251; Id. *Abadologio...*de Salamanca, o.c., p.150-151; Id., "Abadologio del monasterio de San Martín de Madrid (1594-1835", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXV (1988) p.173.

8. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, Fondo Santa Sede, Leg. 259, fol. 52ss

9. Archivo Secreto Vaticano, *Acta Consistorialia,* XXXIII, fol. 180v.

10. Archivo Capitular de Barbastro, *Libro de gestis* (1747-68), fols. 1v-62r; DE HUESCA, R., *Teatro histórico de las Iglesias de Aragón*, IX, Zaragoza, 1807, p. 280.

11. Archivo Capitular de Barbastro, *Libro de gestis* (1747-68), fols. 64v, 72r, 81r

12. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, Fondo Santa Sede, Leg. 260, fols. 18r-19r

peranza de poder residir en la diócesis a causa de su cargo de presidente de la Junta de Contribución[13].

Mientras vivió en Madrid, se mantenía únicamente de los emolumentos de su cargo de Presidente de la Junta de Contribución, distribuyendo las rentas de su obispado entre los pobres de Jaén y de Madrid. Y cuando por fin pudo ir a residir a Jaén, visitó varias veces el obispado, mejoró muchas iglesias, entre ellas la catedral, donde además de adornar la capilla de San Benito –que eligió para su enterramiento- con un hermoso retablo barroco, encomendó la capilla del sagrario al célebre arquitecto Ventura Rodríguez, aunque no pudo verla acabada. Costeó las obras de la capilla de la Virgen de la Capilla, patrona de Jaén, en la iglesia de San Ildefonso de la misma ciudad, adornándola con un buen órgano, una campana y los retablos barrocos de San Antonio Abad y del Descenso de la Virgen, que como el citado de San Benito de la catedral fueron obra del Francisco Calvo (1760ss). Y con permiso de los capítulos generales de 1761 y 1765 tuvo en su compañía al benedictino P. Diego de Alegría, sin duda como confesor y familiar[14]. No olvidó tampoco a los pobres, para los cuales en 1753 fundó el Hospital General de Jaén, donde a su costa mantenía a 600 pobres. Quiso celebrar sínodo, levantar un seminario y un gran hospicio, pero ninguno de estos proyectos pudo ver realizado porque la muerte se lo impidió[15].

Murió el 10 de agosto de 1769 y fue enterrado en la capilla de San Benito de la catedral, bajo una lápida de mármol de varios colores. Tanto en Jaén, como en Salamanca y en su monasterio de Lorenzana y otro tanto se haría en Calahorra, se celebraron funerales por el eterno descanso de su alma sin que faltara en ellos el consiguiente panegírico, imprimiéndose el pronunciado en la Real Capilla de San Jerónimo de la Universidad Salmantina el 5 de mayo de 1770, por el cisterciense Fr. Basilio de Mendoza, catedrático de teología moral de la misma Universidad. En esta oración fúnebre se le elogia por sus estudios, letras y gobierno, por su amabilidad, bondad e integridad de vida, por su celo pastoral, por su observancia de la regla, por su vida frugal y pobre, como teólogo y predicador y por su interés en procurar el adorno de las iglesias en orden al culto litúrgico. Aclamándole como uno de los mejores pastores de la diócesis en el siglo XVIII[16].

---

13. Archivo Secreto Vaticano, *Acta Consistorialia*, XXXIV, fol. 13v; FLÓREZ, E., *España Sagrada*, XLVIII, 85-86; LI, 67, 187; PÉREZ DE ÚRBEL, J., *Varones insignes de la Congregación de Valladolid*, Madrid-Pontevedra, 1967, p. 270; MONTIJANO, J., *Episcopologio giennense*, Ms., núm. 51; Zaragoza Pascual, E.; *Los generales*, o.c., V, 531-533.

14. Zaragoza Pascual, E.; *Los generales*, o.c., V, p. 174, 184.

15. Montijano, J.; *Los prelados giennenses y la Virgen de la Capilla,* CSIC, 22. Madrid 1959; Taylor, R.: *El entallador e imaginero sevillano Pedro Duque Cornejo.* Madrid 1982, p.79-91

16. *Oración fúnebre que n las honras hechas por la Universidad de Salamanca en su Real Capilla de San Gerónimo el día V de mayo de MDCCLXX a la piadosa memoria del Ilustríssimo D. Fr. Benito Marín, digníssimo obispo de Jaén, del Orden de nuestro padre San Benito, Doctor Theologo y Cathedratico de Prima de Theologia jubilado de dicha Universidad y abad que fue dos veces de el colegio de San Vicente, por el cisterciense Fr. Basilio de Mendoza, doctor y cathedratico de theologia moral en Salamanca.* Salamanca, Antonio Villagordo y Alcaraz, 1770. Cf.también lo que dicen Lasanta, A. en la aprobación de esta *Oración fúnebre* y M. de Herze en la dedicatoria que le hizo del *Tractutus theologicus* del P. Miguel de Herze OSB.

A lo largo de sus años de estudio en Salamanca, junto a la Universidad y como abad del colegio de San Vicente, dio la aprobación a diversas obras que le presentaron para su examen antes de su publicación, entre ellas el *Suplemento al Theatro Crítico Universal* (Salamanca 1739) del célebre benedictino gallego afincado en Oviedo, Fr. Benito Jerónimo Feijoo, honra de la Congregación de Valladolid, de su patria gallega y de la Ilustración Española; el volumen VIII (1728) de los *Commentariorum in Sacras Tautologias,* del P. Manuel de Villarroel, el abad que le dio la profesión y le mandó a estudiar; la *Oración fúnebre* de don José Joaquín de Vallarna (1753) del franciscano Fr. Benito Pérez; el *Sermón panegyrico* de S. Antonio de Padua (1739), pronunciado por el también franciscano Fr. Francisco de Soto; la *Autobiografía* del venerable lego montserratino Fr. José de San Benito (1745); la *Oratio funebris* de Fr. Diego de Salcedo, pronunciada por Juan Marcelino Valcarce (Salamanca 1741). Además de varias pastorales que escribió siendo obispo de Barbastro y de Jaén, de las cuales se halla la del 30 de noviembre de 1767 en el archivo del monasterio de Sto. Domingo de Silos (Burgos), Ms.58[17].

Cabe señalar, que el citado marqués de la Ensenada, fue amigo y padrino de Fray Benito Marín, entonces abad del Real Monasterio de Montserrat de Madrid (1745-48), tanto en su elección como miembro del Consejo Real, como en su presentación para la sede episcopal de Barbastro en 1747, le apadrinó en su consagración en Montserrat de Madrid y le retuvo en Madrid al obtener que el monarca le nombrara presidente de la Real Junta de Contribución. Y creemos que su elección no fue únicamente por ser riojano, sino por sus cualidades de organizador y sus conocimientos de economía, y sin duda porque sus ideas de reforma económica eran las mismas ideas que el mencionado Marqués de la Ensenada. Sin duda se le hizo obispo para que estuviera constituido en dignidad eclesiástica, lo que le autorizaría ante los obispos y superiores generales. Y si en 1749 fue trasladado a la sede episcopal de Jaén, fue sin duda por estar mejor dotada aquella sede que la de Barbastro, aunque no pudo residir en ella hasta el fin de sus días, a causa de su cargo de presidente de la Junta de Contribución.

Ya el abad general de la Congregación de Valladolid, Fray Íñigo González Ferreras, desde Cardeña, el 1 de mayo de 1750 envió una circular a todos los monasterios de la Congregación para que los abades y priores colaborasen en el censo del Marqués de la Ensenada[18], pero la real orden que mandaba enviar la relación de rentas de los beneficios fue comunicada al capítulo general por el Marqués con fecha del 16 de marzo de 1753. De manera que fue su sucesor en el generalato, Fray Vitores de Lasanta[19], a quien el Marqués de la Ensenada se la comunicó el 20 de julio del mismo año, quien la comunicó a los monasterios entre el 29 del mismo mes y el 4 de agosto siguiente a todos los monasterios mediante una carta circular en la que mandaba dar cumplimiento a la Real

---

17. Cf. Zaragoza Pascual, E.; *Los generales,* o.c. V, Silos, 1984, p.492-493 (Ap.Literario)

18. Archivo Histórico Nacional, Sec. Clero, Legajo 1375, Cf. su biografía en E. ZARAGOZA, *Los generales de la Congregación de San Benito de Valladolid*, V, Silos 1984, p. 157-160.

19. Cf. su biografía en Zaragoza Pascual, E.; *ibid,* p. 161-166.

Orden que le había sido comunicada por el Marqués de la Ensenada, en orden a establecer la contribución catastral. En ella se mandaba que cada monasterio diera razón de los beneficios curados y no curados, de los títulos y los por los que los poseían y los actuales poseedores, los derechos de presentación, lo que rentaba cada uno anualmente, tomando como cifra la media de los ingresos del último quiquenio, y sus cargas.

También los monasterios de la Congregación Claustral Tarraconense y Cesaraugustana, que con la citada de San Benito de Valladolid, eran las dos únicas congregaciones benedictinas existentes en España, enviaron sus relaciones, de las cuales yo mismo publiqué las referentes a los monasterios de Asturias[20], Galicia[21], Cataluña[22] , y Cantabria[23], quedando aún inéditas las de algunos de los monasterios castellano-leoneses, aragoneses y riojanos[24].

Merced a estas relaciones de todos los monasterios, sabemos que las rentas beneficiales solían consistir en los diezmos de trigo, centeno, cebada, garbanzos, vino y otros emolumentos. Y sus cargas eran las reparaciones de dichas iglesias, el pago de los subsidios de las mismas y la obligación de decir cierta cantidad de misas anuales perpetuas fundacionales. El resto de las rentas se gastaba en el mantenimiento de la comunidad, en atender a los huéspedes, pobres, peregrinos y sus sirvientes. Por estas relaciones sabemos el número de beneficios curados y no curados y el monto de sus rentas entre los bene-

---

20. Zaragoza Pascual, E.; "Descripción del Principado de Asturias y Derechos eclesiásticos de los monasterios de Corias y Obona (1753)", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 123 (1987) p.631-662; Id., *Relación de beneficios de los monasterios benedictinos asturianos en el siglo XVIII*, *ibid*., núm. 142 (1993) p. 615-662.

21. Id., "Beneficios y vicarías de los monasterios benedictinos gallegos", en *Estudios Mindonienses*, núm. 10 (1994) p. 281-340.

22. Id., "Beneficios de las abadías benedictinas de Montserrat y de la diócesis de Gerona", en *Analecta Sacra Tarraconensia*, vol. 73 (2000) 129-160. Y "Beneficis de les abadies gironines (S.XVIII)", en *Annals de l´Institut d´Estudis Gironins*", vol. XLI (2000) 389-418; Id., "Beneficis i rendes d´alguns monestirs benedictins catalans (1753-1778)", en "*Analecta Sacra Tarraconensia*" (en prensa).

23. Zaragoza Pascual, E.; "Relación de beneficios eclesiásticos del monasterio de Santo Toribio de Liébana y sus cargas (Siglo XVIII)", en *Altamira* (en prensa).

24. En el Archivo Histórico Nacional, de Madrid, Sec. de Consejos, Leg. 12049, quedan las relaciones originales de los monasterios y prioratos aragoneses de San Juan de la Peña, Naval, Biel y Ruesta, Cillas, Acumuer, Santa Cruz de Jaca; y los castellano-leoneses de Zamora, San Pedro de Montes, San Andrés de Espinareda, San Claudio de León, San Benito de Sahagún, San Benito de Zamora, San Isidro de Dueñas, San Juan de Burgos, San Pedro de Cardeña, San Martín de Madrid; y el riojano de San Millán. Asimismo quedan las relaciones de los Canónigos regulares de San Agustín del hábito de San Antonio, que yo mismo transcribí y fueron publicadas en el homenaje al P. Enrique Flórez, hecho por los Agustinos de Madrid, y las de los bernardos, jerónimos y cartujos. Y en el Archivo de la Congregación de Valladolid, existente en la abadía burgalesa de Silos, volúmenes de *Documentación varia*, XXVI, fols. 173r-201r, queda copia de las relaciones de los monasterios benedictinos de San Pedro de Arlanza, San Pedro de Cardeña, San Zoilo de Carrión de los Condes, San Isidro de Dueñas, Ntra. Sra. del Espino, San Salvador de Lérez, Santa María la Real de Nájera, Santa María de Obarenes, San Salvador de Oña, Santo Toribio de Liébana, San Juan de Poyo, San Vicente de Salamanca y Ntra. Sra. de Sopetrán.

dictinos en el siglo XVIII, mayor en los de la Congregación de Valladolid, que en la Claustral Tarraconense, pero aun así, en muchos casos sucedía que algunos años los gastos eran superiores a los ingresos, como lo que escribe el prior de Santo Toribio de Liébana en 1753 diciendo que: "*todas las rentas y diezmos de este monasterio no llegan para su gasto ordinario. Y se suple su falta con las limosnas de missas y otras graçiosas de algunos devotos de la Ssma. Cruz y de Sto. Thoriviof*[25]. Interesantes pues estas relaciones para desmentir las tan cacareadas riquezas de los monasterios, que frecuentemente no llegaban a cubrir sus necesidades, y por lo cual muchas obras quedaban paradas durante muchos años por falta de posibles, acudiendo a veces la Congregación con repartimientos para reparar o hacer obras necesarias en algunos monasterios.

El Marqués de la Ensenada y Fray Benito Marín, son un timbre de gloria para la Rioja, pues estos dos riojanos, el primero como ministro, y el segundo como presidente de la Junta de Contribución, fueron los motores del más famoso catastro de contribución hecho en España, que cambió el sistema contributivo español de las instituciones eclesiásticas, que substituyó los subsidios puntuales, por un impuesto fijo, de acuerdo con el monto de las respectivas rentas, iniciando una etapa nueva en la historia de la hacienda estatal española que llegó casi a nuestros días.

25. Zaragoza Pascual, E.; "Relación de beneficios eclesiásticos del monasterio de Santo Toribio de Liébana y sus cargas (Siglo XVIII)", en *Altamira* (en prensa).

Capilla de la Catedral de Jaén donde está enterrado Fray Benito Marín.

Fray Benito Marín (óleo conservado en la Sacristía de la Catedral de Jaén).